



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP2508_2: Realizar operaciones de montaje y mantenimiento de
aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de
regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP_2508_2: Realizar operaciones de montaje y mantenimiento de aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las características de intervención en la obra o proyecto para ejecutar los trabajos de montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, tomando los datos que permitan la planificación, organización y cuantificación de las unidades constructivas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Concretar las características, dimensiones y estado actual de las unidades de obra donde montar o mantener aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación, mediante un examen visual o con equipos de medición "in situ" (flexómetro, niveles, entre otros), contrastándolo con los planos de la obra o proyecto, si procede.	☐	☐	☐	☐
1.2: Concretar el tipo y calidad de aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas a montar o mantener en función de las exigencias establecidas para la obra o proyecto (diámetros, soportes, elementos de control, regulación y presurización, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.3: Analizar las tomas de conexión de suministro de agua y/o evacuación desde los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios (separaciones y alturas) en función del tipo de aparato sanitario, grifería o elemento a montar o mantener según las exigencias definidas para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
1.4: Concretar las especificaciones de ejecución, en su caso, estableciéndolas en función de las actividades a realizar, de los procesos a aplicar considerando las exigencias establecidas para la obra o proyecto (lugar de trabajo, ergonomía, actividad preventiva, entre otros).	☐	☐	☐	☐

1: Determinar las características de intervención en la obra o proyecto para ejecutar los trabajos de montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, tomando los datos que permitan la planificación, organización y cuantificación de las unidades constructivas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Adecuar los espacios de trabajo (interiores o exteriores) a los equipos, herramientas y medios auxiliares específicos para realizar trabajos de montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, cumpliendo las exigencias establecidas en el proyecto o documentación de la obra (especialmente en el plan de seguridad, evaluación de riesgos y gestión de residuos)	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar los medios auxiliares disponibles en la obra (escaleras, andamiajes, aparatos de elevación, entre otros) en el lugar de trabajo, verificando su idoneidad, estabilidad y seguridad para realizar el montaje o mantenimiento de los aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios.	☐	☐	☐	☐
2.2: Acotar los espacios de trabajo, utilizando equipos de protección colectiva (barandillas, señalización, iluminación entre otros), valorando su adecuación para evitar el riesgo de caída de objetos sobre terceros y caídas a distinto nivel.	☐	☐	☐	☐
2.3: Localizar los acopios de equipos y herramientas en el espacio de trabajo, garantizando la puesta a disposición de la actividad a realizar y manteniéndolos en condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐
2.4: Localizar los contenedores y elementos para realizar la gestión y reutilización de residuos en el espacio de trabajo, garantizando la puesta a disposición de la actividad a realizar y manteniéndolos en condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar el estado previo de soportes o unidades de obra en función del tipo de montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías o equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, verificando la adecuación de estos a las características, condiciones y exigencias establecidas para la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Detectar el tipo de soporte o unidad de obra interior o exterior (paramentos de ladrillo, tabiquería prefabricada, bloques de mortero u hormigón), utilizando las herramientas específicas (piqueta, martillo, taladro, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.2: Detectar las condiciones del soporte o unidad de obra (espesores, resistencia, composición, verticalidad, entre otros) tanto horizontales como verticales, aplicando los equipos específicos de control (niveles, reglas, medidores de distancias, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.3: Replantear las tomas de conexión de suministros y/o evacuación de aguas de aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación, marcándolas sobre el soporte, usando marcadores o pinturas en función del tipo o elemento a montar o mantener según las exigencias definidas para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐

4: Montar o mantener aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, con las herramientas y equipos específicos al tipo de material o equipo seleccionado, cumpliendo las exigencias definidas para la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer la secuencia de montaje o instalación a partir de planos y documentación técnica, optimizando el proceso en cuanto a seguridad, método y tiempo.	☐	☐	☐	☐
4.2: Seleccionar los materiales, equipos, herramientas y otros recursos técnicos necesarios adecuadamente al tipo de trabajo a realizar, según las características estructurales del edificio y especialmente de los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Recepcionar los componentes y equipos a montar o mantener, inspeccionando y evaluando el estado de estos, y determinando su adecuación a las prescripciones técnicas, preparando el área de trabajo de acuerdo con los	☐	☐	☐	☐

4: Montar o mantener aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, con las herramientas y equipos específicos al tipo de material o equipo seleccionado, cumpliendo las exigencias definidas para la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
requerimientos de la propia obra y según procedimientos de trabajo establecidos.				
4.4: Ensamblar los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación, teniendo en cuenta el alineado y nivelado establecido en la documentación técnica con los sistemas, materiales y procedimientos específicos a cada tipo de elemento y equipo utilizado, verificando su idoneidad con lo establecido para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
4.5: Comprobar los soportes y puntos de anclaje de los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación, manteniendo los requerimientos de forma y/o distancias entre ellos y con otras instalaciones o elementos existentes, cumpliendo las exigencias establecidas para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
4.6: Verificar las condiciones ambientales interiores o exteriores (calidad del aire, temperatura, humedad, viento, entre otros) existentes en el momento de montar o mantener aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación en los edificios, verificando que permiten realizar su montaje y la compatibilidad con los materiales de construcción.	☐	☐	☐	☐
4.7: Efectuar las operaciones de conexión de los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación a la red de suministro y evacuación de agua, verificando la idoneidad para el montaje de los elementos de enlace de acuerdo con las exigencias establecidas para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
4.8: Realizar la limpieza y protección de los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación montados o mantenidos, utilizando los materiales y herramientas específicas (limpiadores, disolventes, entre otros), dejándolas en condiciones adecuadas para su estado final, antes de proceder a la verificación de su funcionamiento o, en su caso, realizando operaciones periódicas indicadas en el libro o fichas de mantenimiento y uso.	☐	☐	☐	☐
4.9: Evacuar los residuos derivados de las operaciones de montaje o mantenimiento de los aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación, depositando los desechos en los contenedores previstos según tipología, de acuerdo con las fichas de seguridad de los productos o plan de gestión, especialmente aquellos que puedan contener agentes tóxicos y/o corrosivos.	☐	☐	☐	☐

4: Montar o mantener aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación para suministro y/o evacuación de aguas en edificios, con las herramientas y equipos específicos al tipo de material o equipo seleccionado, cumpliendo las exigencias definidas para la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

5: Realizar las pruebas de funcionamiento, resistencia y/o estanqueidad final en el montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios, griferías y equipos complementarios de regulación, utilizando los aparatos indicados en el plan de control de calidad (bombas de prueba de presión, termómetros, caudalímetros, entre otros), para verificar que cumplen las exigencias establecidas en el proyecto o documentación de la obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar el acabado del montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías e instalación de equipos complementarios de regulación de forma visual o con las herramientas específicas (cámaras, medidores, espejos, entre otros), verificando que no poseen desperfectos, irregularidades o defectos en sus uniones, accesos o asentamiento, y en su caso, corrigiéndolos hasta alcanzar el nivel especificado, antes de su ocultamiento.	☐	☐	☐	☐
5.2: Comprobar el montaje de aparatos sanitarios y griferías e instalación de equipos complementarios de regulación, antes del recibido, ocultamiento o enterrado final, con los aparatos específicos (bombas de presión, termómetros, de prueba parcial o total de estanqueidad del conjunto, entre otros), verificando su resistencia y estanqueidad, y en su caso, corrigiéndolos hasta alcanzar el nivel establecido para la obra o proyecto	☐	☐	☐	☐
5.3: Comprobar el funcionamiento del montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios y griferías o de equipos complementarios de regulación, antes de su ocultamiento, verificando que los parámetros analizados (presión, temperatura, entre otros) son conformes a lo establecido en la normativa aplicable de suministro y/o evacuación de aguas, y en su caso, corrigiéndolos hasta alcanzar el nivel especificado para la obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
5.4: Elaborar las pruebas finales de compatibilidad entre materiales, fijación, estabilidad, seguridad sanitaria, así como los controles de calidad y fichas de productos de equipos y sistemas, y resultados de las pruebas de resistencia y estanqueidad documentalmente, aportándolos al constructor o propietario para proceder a la recepción de los trabajos ejecutados.	☐	☐	☐	☐

6: Documentar el montaje o mantenimiento de aparatos sanitarios, griferías y de equipos complementarios de regulación realizados, que faciliten la elaboración de la memoria técnica, aportando el resultado de las pruebas realizadas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Elaborar los esquemas de principio de los equipos complementarios realizados in situ, siguiendo la simbología establecida en los reglamentos y normas técnicas para su interpretación, indicando los materiales utilizados y diámetros instalados	☐	☐	☐	☐
6.2: Dimensionar las instalaciones de evacuación y/o descarga de los aparatos sanitarios en base a las necesidades reales de la red, según las características de demanda y adaptándose a la normativa aplicable de salubridad, verificando que se cumplen las especificaciones indicadas (unidades de descarga y diámetros) en la documentación de obra o proyecto.	☐	☐	☐	☐
6.3: Dimensionar las instalaciones de suministro de agua a griferías y equipos complementarios de regulación en base a las necesidades reales de la red, según las características de demanda y adaptándose a la normativa aplicable de salubridad, verificando que se cumplen las especificaciones indicadas (caudal, velocidad, entre otros) en la documentación de obra o proyecto	☐	☐	☐	☐
6.4: Aportar el resultado de las pruebas finales y modelos elaborados para su registro o solicitud de alta de las instalaciones al constructor o propietario para proceder a su tramitación reglamentaria o alta en las compañías suministradoras o en su caso entidades de la administración encargadas de su registro.	☐	☐	☐	☐